505

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1514000454	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESION)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5
Domicilio: OLIVA N° 411 Y ALBERDI — Localidad: ASUNCION
Tomador: CONSORCIO SIT — Documento: 80105077-4
Domicilio: HUMAITA 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION, B° GRAL. DIAZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
16/08/2019	00:00 hs de 01/07/2019	24:00 hs de 30/09/2021	823	Gs. 157.877.999

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, con domicilio en OLIVA N° 411 Y ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 157.877.999.- (Guaranies: Ciento Cincuenta Y Siete Millones Ochocientos Setenta Y Siete Mil Novecientos Noventa Y Nueve .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO SIT, con domicilio en HUMAITA 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION, B° GRAL. DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), según las normas legales de la Licitación efectuada por el Asegurado, con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos en las bases de la licitación que se mencionan a continuación:

LLAMADO MOPC N° 135/2016 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS CONSULTORAS, PARA LA LOCALIZACION, AJUSTE DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERIA Y FISCALIZACION DE ESTACIONES DE PESAJES, PEAJES Y CASETAS DE CONTROL POLICIAL EN LOS TRAMOS: DESVIO VILLETA - ALBERDI/ CURUGUATY - VILLA YGATIMI - YPEJHU.- ID N° 318415 .- CONTRATO S.G. MINISTRO N° 42/2019 - LOTE 2

Dicha suma será pagada al Asegurado a la vista de su comunicación escrita, si así lo requiere y sin otro tramite.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

SE HACE CONSTAR QUE DAMOS COBERTURA DE VIGENCIA DESDE EL 08/03/2019.-

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0017
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.500.455
I.V.A. s/Prima	350.045
Premio	3.850.500
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.850.500

Agente: VILLATE YALUK, CARLOS RAFAEL
Dir.: HERRERA N° 940
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 436 Tel: 0971206102

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.850.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/08/2019	3.850.500
TOTAL		3.850.500

Emitido en ASUNCION, 16 de agosto de 2019